

Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,
9 de abril de 2026
5:00 p.m.

BIENVENIDOS

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor, silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

ATENCIÓN:

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Auditorio de
Willow School
226 Willow Road
San Ysidro, CA 92173**

DISTRITO DE LA ESCUELA DE SAN YSIDRO
4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA
JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2026
5:00 p.m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión ordinaria de la Mesa Directiva se celebrará el jueves 9 de abril de 2026, para llevar a cabo su reunión de trabajo en el **Auditorio de Willow Elementary School - Auditorium: 226 Willow Road, San Ysidro, CA 92173**. Se grabará el audio de esta reunión. El público puede ver esta reunión mediante el siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendente o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La sesión abierta comenzará inmediatamente después de la sesión a puerta cerrada, aproximadamente a las 6:15 p. m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Manuel Bojorquez, superintendente en funciones

Sra. Irene Lopez, Presidenta de la Mesa Directiva
Sra. Zenaida Rosario, Vicepresidente de la Mesa Directiva
Sr. Martin Arias, Clerk de la Mesa Directiva
Sr. Antonio Martinez, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día de la reunión.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, y entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado.

Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa

Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. No se permitirán ataques personales, ni conductas irrespetuosas hacia lo demás. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Sus comentarios deben ser concisos, pertinentes al tema abordado, y con una duración dentro del tiempo asignado. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

Los comentarios públicos se deben adherir a la [Política Civil 1313 de la Mesa Directiva](#), la cual promueve el respeto mutuo, civismo, y una conducta ordenada en todo miembro de la comunidad escolar – incluyendo a empleados, integrantes de la mesa directiva, contratistas, padres de familia y tutores legales, alumnos, y al público. Esta política no intenta restringir a ningún individuo de sus derechos constitucionales a la libertad de expresión en las instalaciones o actividades del distrito escolar. Toda conducta incivilizada u hostigadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no será permitida. La conducta civil incluye, amabilidad, cortesía, integridad, honestidad, puntualidad, fiabilidad, apego a las leyes y a las reglas, así como a una comunicación eficaz. Por lo que se espera que tanto, alumnos, personal escolar, padres de familia y tutores legales, como a la comunidad y a sus miembros se expresen y comporten sin perturbar las operaciones del distrito, sin obstaculizar el aprendizaje, y sin crear entornos inseguros.

Por favor, envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos a las organizaciones laborales del distrito para abordar **temas de la sesión cerrada**. (Los temas de la sesión cerrada pueden continuar hasta el final de la reunión si es necesario).

5. MESA DIRECTIVA: RECESO para SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:

5.1 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES DE DERECHOS LABORALES

Agencia de Negociadores de Derechos Laborales: Asesor Legal del Distrito Joseph Sanchez y Director de Recursos Humanos Efrain Burciaga

Organizaciones de empleados:

San Ysidro Education Association/CTA

California School Employees Association, Chapter 154

Sin representación:

Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal de confianza

5.2 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL

DISCIPLINA/DESPIDO/LIBERACIÓN DE PUESTO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

5.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO

Exposición significativa a litigios de conformidad con el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9:

N.º de casos: 3

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para exponer al público las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

6. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

7. LISTA DE ASISTENTES por Manuel Bojorquez, superintendente en funciones

Sra. Irene Lopez, Presidenta de la Mesa Directiva
 Sra. Zenaida Rosario, Vicepresidente de la Mesa Directiva
 Sr. Martin Arias, Clerk de la Mesa Directiva
 Sr. Antonio Martinez, Miembro de la Mesa Directiva
 Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

8. SALUDO A LA BANDERA

9. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN ABIERTA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos claros para garantizar que las reuniones se lleven a cabo de manera eficiente, al tiempo que se fomenta la comunicación abierta que nuestra comunidad valora. La Mesa Directiva agradece y valora las aportaciones de los padres, los alumnos, los empleados y los miembros del público. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que favorezca el libre intercambio de ideas entre la Mesa Directiva, el personal y los miembros de la comunidad de una manera respetuosa y ordenada.

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva acoge con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás. Para mantener un entorno positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente/la presidenta de la Mesa Directiva antes de hablar y sólo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos deben cumplir con la [Política 1313 de Civismo de la Mesa Directiva](#), que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la junta, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en las instalaciones de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la fiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben el funcionamiento del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos** que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

Those who have a group concern are encouraged to select a spokesperson to address the Board. Members of the public may not yield their time to another individual. A copy of the full agenda is available for view at the Superintendent's Office located at 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. Also, at the district website: www.sysdschools.org.

10. ASUNTOS DE LA MESA DIRECTIVA Y DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES

11. SESIÓN DE CONFERENCIA

Informes/Presentaciones

- 11.1** Equipo de Asistencia para la Gestión de Crisis Fiscales (FCMAT) - Presentación del Análisis de Riesgos de Salud Fiscal (FHRA) del Distrito Escolar de San Ysidro - Presentada por Robbie Montalbano, especialista en intervención del FCMAT
- 11.2** Implementación y actualización a nivel de distrito del Equipo de Asistencia para la Gestión de Crisis Fiscales (FCMAT) Recomendaciones del Análisis de Riesgos de Salud Fiscal (FHRA) - Presentadas por el superintendente en funciones Manuel Bojorquez y la directora financiera Marilyn Adrianzen
- 11.3** Actualización sobre los proyectos de construcción - Presentada por el subdirector general de Liderazgo Administrativo, Apoyo Escolar y Seguridad, el Dr. José Íñiguez

12. ADMINISTRACIÓN GENERAL

12.1 **MINUTAS** (Bojorquez)

Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de marzo de 2026 y la de la reunión extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 12 de marzo de 2026.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.2 **TABLA SALARIAL REVISADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO** (Burciaga)

Aprobar/ratificar la tabla salarial revisada del personal administrativo para incluir el nuevo puesto de conserje de programas especiales.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.3 **CALENDARIO LABORAL REVISADO DE 12 MESES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2025-2026**

(Burciaga)

Aprobar el calendario laboral revisado para el personal administrativo 2025-2026 con el fin de incluir el nuevo puesto de conserje de programas especiales.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.4 CALENDARIO ACADÉMICO 2026-2027 (Burciaga)

Aprobar el calendario académico 2026-2027.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.5 CALENDARIOS LABORALES DEL PERSONAL 2026-2027 (Burciaga)

Aprobar los calendarios laborales del personal para el curso 2026-2027.

- Calendario laboral del personal titulado del Gabinete para 2026-2027
- Calendario laboral de directores/coordinadores titulados para 2026-2027
- Calendario laboral de 10 meses (209 días) para el personal no docente para 2026-2027
- Calendario laboral de 10 meses (213 días) para el personal no docente para 2026-2027
- Calendario laboral 2026-2027 de 10 meses (213 días) para el especialista principal en nutrición infantil (empleado clasificado)
- Calendario laboral 2026-2027 de 11 meses para el empleado clasificado
- Calendario laboral 2026-2027 de 12 meses para el empleado clasificado
- Calendario laboral 2026-2027 para la dirección y el personal de confianza (empleado clasificado)
- Calendario laboral 2026-2027 para directores y subdirectores
- Calendario laboral 2026-2027 para profesores y enfermeros escolares
- Calendario laboral 2026-2027 para orientadores
- Calendario laboral 2026-2027 para psicólogos
- Calendario laboral 2026-2027 para trabajadores sociales y especialistas en lenguaje, habla y audición

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.6 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0044 - DÍA/SEMANA DEL MAESTRO/A (Burciaga)

Se aprueba la Resolución n.º 25/26-0044 por la que se declara el miércoles 13 de mayo de 2026 «Día del Maestro/a de San Ysidro y la semana del 11 al 15 de mayo de 2026 «Semana del Maestro/a».

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.7 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0045 - SEMANA DEL PERSONAL CLASIFICADO Y CONFIDENTIAL (Burciaga)

Aprobar la Resolución n.º 25/26-0045 por la que se designa la semana del 17 al 23 de mayo de 2026 como la «Semana del clasificados y confidential».

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.8 DECLARACIÓN DE NECESIDAD DE MAESTROS TITULADOS (Burciaga)

Aprobar la «Declaración de necesidad» de maestros titulados en áreas específicas en las que resulta difícil cubrir las vacantes para el curso escolar 2026-2027.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de considerar la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13A. PERSONAL – EMPLEADOS CLASIFICADOS**RENUNCIAS** (Burciaga)

Approve/Ratify the resignation for the following as recommended by staff:

- 13A.1** Custodian
a. Alejandro Bastidas, San Ysidro Middle

JUBILACIÓN (Burciaga)

Approve the retirement for the following as recommended by staff:

- 13A.2** Custodian
a. Lorenzo Buenrostro, Smythe

13B. PERSONAL - CERTIFICADO**EMPLEO** (Burciaga)

Approve/Ratify the employment for the following as recommended by staff:

- 13B.1** Special Day Class Teacher
a. Melody Paredes, Willow
- 13B.2** Substitute Teachers
a. Michael Bobroff, All Sites
b. Ruben Hernandez, All Sites
c. Isai Rangel Serrano, All Sites

APROBAR LA NUEVA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (Burciaga)

Aprobar la nueva descripción del puesto de tutor de alfabetización/profesor de apoyo.

- 13B.3** [Literacy Coach/Resource Teacher](#)

CONTRATACIÓN (Burciaga)

Aprobar la convocatoria de cuatro puestos de tutor de alfabetización/profesor de apoyo para el curso escolar 2026-2027.

- 13C.4** [Literacy Coach/Resource Teachers](#)

DESIGNACIONES (Burciaga)

Approve the appointments for the Literacy Coach/Resource Teacher positions for the 2026-2027 school year.

- 13C.5** [Literacy Coach/Resource Teachers](#)
a. Adriana Aguilar
b. Sandra Guzman
c. Carolina Hernandez
d. Cynthia Mosqueda

13C. PERSONAL – ADMINISTRACIÓN Y CONFIDENCIAL**APROBAR LA NUEVA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO** (Burciaga)

Approve the new job description for Principal on Special Assignment/Director of Early Childhood Education.

- 13C.1** [Principal on Special Assignment/Director of Early Childhood Education](#)

CONTRATACIÓN (Burciaga)

Approve the establishment of recruitment for the Principal on Special Assignment/Director of Early Childhood Education.

- 13C.2** [Principal on Special Assignment/Director of Early Childhood Education](#)

DESIGNACION (Burciaga)

Approve the appointment for the Principal on Special Assignment/Director of Early Childhood Education.

13C.3 [Principal on Special Assignment/Director of Early Childhood Education](#)

a. Julie Pretzer, La Mirada/Sunset

13D. CURRÍCULUM E INSTRUCCIÓN**13D.1** [VIAJE A JAPÓN DE LOS ALUMNOS DE 3.º DE ESO DE LA ESCUELA SECUNDARIA VISTA DEL MAR](#) (Bojorquez/Bandy)

Aprobar la asistencia y participación de entre 10 y 20 alumnos y un acompañante de la Escuela Secundaria Vista Del Mar en un viaje a Japón del 21 al 30 de marzo de 2027. El coste es de aproximadamente \$5,379.00 dólares por alumno, procedentes de actos de recaudación de fondos y cuotas de los alumnos. Los padres son responsables de los trámites finales y del pago íntegro a la empresa EF Educational Tours.

13D.2 [PROJECT LEAD THE WAY, INC. - PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS LAUNCH Y GATEWAY](#) (Bojorquez)

Aprobar las cuotas de participación de Project Lead The Way, Inc. (PLTW) para continuar con los programas Gateway y Launch en todas nuestras escuelas durante el curso escolar 2026-27, con un coste total de \$6,650.00 dólares con cargo al fondo del Título IV.

13D.3 [EXCURSIÓN EDUCATIVA AL SOUTHWESTERN COLLEGE PARA LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LA ACADEMIA Y.E.S.](#) (Bojorquez/Ramos)

Se aprueba la excursión educativa al Southwestern College para que aproximadamente cien estudiantes participen en la Academia Y.E.S. este verano, con un coste aproximado de 108 900,00 dólares con cargo al fondo ELO-P.

13E. NEGOCIOS**13E.1** [INFORME DE COMPRAS](#) (Adrianzen)

Aprobar/ratificar las órdenes de compra realizadas por el Distrito durante el mes de marzo de 2026. Esto incluye todos los acuerdos y aquellos con implicaciones económicas que se encuentren dentro de los límites de la delegación de autoridad autorizada, de hasta \$15,000 dólares para contratos de obras públicas y de hasta \$30,000 dólares para todos los demás acuerdos procedentes de las distintas fuentes de financiación.

13E.2 [INFORME DE GASTOS](#) (Adrianzen)

Aprobar/ratificar los gastos incurridos por el distrito durante el mes de marzo de 2026.

13E.3 [ACEPTACIÓN DE DONACIONES](#) (Adrianzen)

Se aceptan donaciones y subvenciones por un valor de \$1,545.29 dólares para ayudar a financiar y enriquecer nuestros programas educativos.

13E.4 [TERCER INFORME TRIMESTRAL DE QUEJAS RELACIONADAS CON EL ACUERDO DE WILLIAMS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026](#) (Adrianzen/Iniguez)

Aprobar el informe de reclamaciones relacionadas con el Acuerdo Williams correspondiente al tercer trimestre, comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de marzo de 2026, del año escolar 2025-26, para su presentación ante la Oficina de Educación del Condado de San Diego. El Distrito no ha recibido ninguna reclamación por escrito relativa a la asignación incorrecta de profesores, deficiencias en los materiales didácticos o el mal estado de las instalaciones.

- 13E.5** [ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN POR LOS TERRENOS RETENIDOS POR LA CIUDAD DE SAN DIEGO PARA SU FUTURA URBANIZACIÓN – CENTRO DE ENTRENAMIENTO NAVAL \(TAMBIÉN CONOCIDO COMO LIBERTY STATION\)](#) (Adrianzen)
Aprobar el Acuerdo de Compensación para el Centro de Entrenamiento Naval (también conocido como Liberty Station) retenido por la ciudad de San Diego para su futuro desarrollo, supeditado a la aprobación de las Entidades Tributarias Afectadas (ATE). El Distrito Escolar de San Ysidro ha sido identificado como una Entidad Tributaria Afectada (ATE) para determinadas propiedades situadas en San Diego, California.
- 13E.6** [ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN POR LA PROPIEDAD RETENIDA POR LA CIUDAD DE SAN DIEGO PARA FUTUROS SITIOS DE DESARROLLO – PROPIEDAD WALKER SCOTT](#) (Adrianzen)
Aprobar el acuerdo de compensación por la propiedad Walker Scott retenida por la ciudad de San Diego para su futuro desarrollo, supeditado a la aprobación de las entidades tributarias afectadas (ATE). El Distrito Escolar de San Ysidro ha sido identificado como entidad tributaria afectada (ATE) para determinadas propiedades situadas en San Diego, California.
- 13E.7** [ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN POR LA PROPIEDAD RETENIDA POR LA CIUDAD DE SAN DIEGO PARA FUTUROS EMPLAZAMIENTOS DE DESARROLLO – EMPLAZAMIENTO DEL MUSEO HISTÓRICO CHINO](#) (Adrianzen)
Aprobar el Acuerdo de Indemnización por la propiedad del emplazamiento del Museo Histórico Chino retenida por la ciudad de San Diego para su futuro desarrollo, supeditado a la aprobación de las entidades tributarias afectadas (ATE). El Distrito Escolar de San Ysidro ha sido identificado como una Entidad Fiscal Afectada (ATE) para determinadas propiedades situadas en San Diego, California.
El Distrito Escolar de San Ysidro ha sido identificado como una Entidad Fiscal Afectada (ATE) para determinadas propiedades situadas en San Diego, California.
- 13E.8** [RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A VEEAM](#) (Adrianzen/Lewis)
Se aprueba la renovación de la suscripción de 12 meses a VEEAM Backup and Recovery a través de BorderLAN, con un coste de \$3,540.00 dólares con cargo al Fondo General.
- 13E.9** [RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A ESET](#) (Adrianzen/Lewis)
Se aprueba la renovación de la suscripción de 12 meses a VEEAM Backup and Recovery a través de BorderLAN, con un coste de \$14,000.00 dólares, con cargo al Fondo General.
- 13E.10** [ACUERDO CON VECTOR USA](#) (Adrianzen/Lewis)
Se aprueba el acuerdo con Vector USA para planificar e instalar conmutadores de red en varios centros educativos por un importe de \$20,240.00 dólares con cargo al Fondo General.
- 13E.11** [MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO Y ENMIENDA N.º 1 CON LEIDOS, INC.](#) (Bojorquez)
Se aprueba el Memorándum de Entendimiento y la Enmienda n.º 1 con Leidos, Inc. para impartir el Programa de Conducta Infantil y Juvenil a los alumnos de familias militares matriculados en las escuelas del Distrito, sin coste alguno para los alumnos, las familias o el Distrito.
- 13E.12** [ACUERDO CON THE FRONT/CASA FAMILIAR](#) (Bojorquez/Mosqueda)
Aprobar/ratificar el acuerdo con The Front/Casa Familiar para poner en marcha el programa artístico en la escuela primaria La Mirada, con un coste total de \$35,000.00 dólares procedentes del fondo «Prop 28 Arts and Music in Schools».
- 13E.13** [ACUERDO CON NO HOLDEN BACK, LLC](#) (Bojorquez/Moore)
Se aprueba el acuerdo con No Holden Back, LLC para organizar el espectáculo aéreo «Go Big BMX Air Show» y una actuación motivacional para los alumnos de la Escuela Primaria Smythe, con un coste total de \$1,797.00 dólares, que se sufragará con cargo a la subvención para escuelas comunitarias.

- 13E.14** [MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA ESCUELA OUR LADY OF MT. CARMEL SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS SERVICIOS DEL TÍTULO I](#) (Bojorquez/Rodríguez)
Aprobar el memorando de entendimiento con la escuela Our Lady of Mount Carmel para la financiación y los servicios del Título I para el curso escolar 2025-2026, con un coste que no excederá los \$3,174.00.
- 13E.15** [MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA ESCUELA OUR LADY OF MT. CARMEL SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS SERVICIOS DEL TÍTULO II](#) (Bojorquez/Rodríguez)
Aprobar/ratificar el memorando de entendimiento con la escuela Our Lady of Mount Carmel para la financiación y los servicios del Título II durante el curso escolar 2025-26, con un coste que no excederá los \$9,011.00 dólares.
- 13E.16** [MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA ESCUELA OUR LADY OF MT. CARMEL PARA LA FINANCIACIÓN Y LOS SERVICIOS DEL TÍTULO III](#) (Bojorquez/Rodríguez)
Aprobar el memorando de entendimiento con la escuela Our Lady of Mount Carmel para la financiación y los servicios del Título III para el curso escolar 2025-2026, con un coste que no excederá los \$24,336.95 dólares.
- 13E.17** [MEMORÁNDUM DE ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN DIEGO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EXTRAESCOLAR PARA EL CURSO 2025-2026](#) (Bojorquez/Ramos)
Aprobar/ratificar el memorándum de acuerdo con el superintendente de escuelas del condado de San Diego para la concesión de la subvención del Programa de Educación y Seguridad Extraescolar (ASES) por un importe de \$1,023,043.55 dólares para todos los centros escolares durante el curso 2025-2026.
- 13E.18** [MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON CASA FAMILIAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN COMUNITARIA \(CAT\)](#) (Bojorquez/Ramos)
Aprobar el memorándum de entendimiento con Casa Familiar para la implementación en todo el distrito del programa del Equipo de Evaluación Comunitaria (CAT), sin coste alguno para el distrito.
- 13E.19** [CONTRATO MARCO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON LA ESCUELA ASELTINE](#) (Bojorquez/Quintana)
Aprobar/ratificar el contrato marco del condado de San Diego con la escuela AseLINE para el curso escolar 2025-2026 con el fin de proporcionar educación individualizada a los alumnos con necesidades especiales. El coste estimado de \$23,403.00 dólares se sufragará con cargo al fondo de educación especial.
- 13E.20** [ACUERDO CON SARAH SIMKIN, M.S. - CCC](#) (Bojorquez/Quintana)
Se aprueba y ratifica el acuerdo con Sarah Simkins, M.S. - CCC, para el curso escolar 2025-2026, con el fin de proporcionar una evaluación educativa independiente (IEE) a un alumno con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se sufragarán con cargo al Fondo de Educación Especial.
- 13E.21** [CONTRATO MARCO DE LAS ESCUELAS NO PÚBLICAS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON EL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN EFICAZ – ACUERDOS DE SERVICIOS INDIVIDUALES](#) (Bojorquez/Quintana)
Aprobar/ratificar los acuerdos de servicios individuales a través del contrato marco de las escuelas no públicas del condado de San Diego con el Instituto para la Educación Eficaz para el curso escolar 2025-2026, con el fin de proporcionar educación individualizada a los alumnos con necesidades especiales. Los costes previstos se sufragarán con cargo al fondo de educación especial.
- 13E.22** [ACUERDO CON EL CENTRO DE PSICOLOGÍA DE LA JOLLA, DEISY CRISTIAN BOSCAN, DOCTORA, APC](#) (Bojorquez/Quintana)
Se aprueba el acuerdo con el Centro de Psicología de La Jolla, Deisy Cristian Boscan, Ph.D., APC, para el año escolar 2025-2026, con el fin de proporcionar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) a un alumno con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se sufragarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13E.23 ACUERDO CON SRI CHINMONY ONENESS-HOME PEACE RUN, EE. UU. (Bojorquez/Bandy)

Se aprueba el acuerdo con Sri Chinmony Oneness-Home Peace Run, EE. UU., para organizar la carrera mundial de relevos con antorcha de 2026 en la escuela secundaria Vista Del Mar.

13E.24 AMENDMENT N.º 1 AL ACUERDO CON VITAL INSPECTION SERVICES INC. (Iniguez)

Aprobar Amendment n.º 1 con Vital Inspection Services, Inc. Contrato n.º 5613, para servicios adicionales de inspector de registro de la DSA por un importe máximo de \$6,780.00y una contingencia controlada por el propietario de \$1,220.00, lo que suma un total de \$8,000.00 con cargo a los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General para el proyecto de instalación de pizarras inteligentes en la Escuela Secundaria Vista Del Mar.

13E.25 CONTRATO CON NOVA SERVICES INC. (Iniguez)

Aprobar el contrato de servicios profesionales (C#5623) con NOVA Services, Inc., para la prestación de servicios de investigación geotécnica para el Proyecto de Reparación y Repavimentación de Asfalto 2026 en todo el distrito, por un importe máximo de \$51,000.00 \$ y una partida para imprevistos controlada por el propietario de \$5,000.00 , lo que suma un total de \$56,000.00 con cargo a las tasas de promotor.

13E.26 AMENDMENT N.º 2 DEL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CON CORE WEST, INC.

(Iñiguez)

Aprobar la Amendment n.º 2 del contrato n.º C-4519 con CORE West, Inc., para la prestación de servicios de diseño y construcción para el Proyecto de Revitalización de la Escuela Secundaria de San Ysidro, por un importe de \$1,086,053.00 dólares con cargo a los fondos de la Medida U de Bonos de Obligación General.

14. CLAUSURA

Hora:

Respetuosamente presentado,

Manuel Bojorquez, Superintendente en funciones

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.